SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DE ENERO A JUNIO 2015



SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE 2015



INDICE

Tabla de contenido

PRE:	SENTACION3
1.	PENSAMIENTO ESTRATEGICO4
2.	EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:
3.	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 201510
3.1	Eje Estratégico: Protección Integral de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales 11
3.2	Plan Anual Operativo 2015 Eje Estratégico: Promoción de Derechos Humanos
3.3	Plan Anual Operativo 2015 Eje Estratégico: Fortalecimiento Institucional
4.	RESULTADOS OBTENIDOS PERIODOS ENERO JULIO 2015
4.1	Resultados por proyectos de cada Eje Estratégico21
	1. Resultados del PAO 2015 en el Eje Estratégico Protección de los Derechos Humanos y rtades Fundamentales21
4.1.	2. Resultados del PAO 2015 en el Eje Estratégico Promoción de Derechos Humanos
4.1.	3. Resultados del PAO 2015 en el Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional29
5. F	RESULTADOS GENERALES POR EJE ESTRATEGICO30
	ACCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR Y REPROGRAMADAS PERIODO DE ENERO EMBRE 201534
6.1	Eje estratégico: Protección Integral de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales 34
6.2	Eje estratégico: Promoción de Derechos Humanos35
6.3	Eje estratégico: Fortalecimiento Institucional
7. (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES40
0 /	MEVOS 41

PRESENTACION

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos establecen en su Art.25.- Los niveles gerenciales y jefaturas, serán los máximos responsables de dar seguimiento permanente a la ejecución de los planes anuales operativos, de su respectiva unidad organizativa, verificando la debida realización de las actividades previstas y consecución de metas; así como proponiendo cambios necesarios a adoptar, para garantizar la realización de la misión y visión institucional.

El Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos, definirá el proceso metodológico para el monitoreo, reprogramación, sustitución o eliminación de actividades en los planes anuales operativos, debiendo las unidades organizativas ejecutar oportunamente estos procesos.

El Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos, evaluará semestralmente los objetivos y metas previstas en el Plan Anual Operativo, el cual emitirá los respectivos informes al Titular de la institución. La Unidad de auditoría Interna, verificará el cumplimiento de la obligación del Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos de informar al Titular sobre el avance en los distintos planes anuales operativos.

Es en este marco que el Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos realiza el seguimiento y evaluación semestral del Plan Operativo Anual, recolectando de cada una de las dependencias las metas trazadas en cada período; en consecuencia el presente documento contiene el seguimiento y evaluación del primer semestre del 2015, donde se realiza un análisis de los avances en los Resultados Estratégicos de cada Eje Estratégico con su correspondiente Indicador de resultados, en cumplimiento de los objetivos institucionales.



1. PENSAMIENTO ESTRATEGICO

En este período se está implementando el nuevo modelo de planificación estratégica, cuya gestión por resultados constituye una herramienta efectiva de planificación y control, tal como lo ha promovido el Ministerio de Hacienda, con el objeto de elevar la eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

Mediante su implementación, se tiende a dotar a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de un modelo y un conjunto de metodologías y técnicas diseñadas para lograr la consistencia y coherencia entre los objetivos estratégicos y los planes de cada una de las unidades organizativas.

Este enfoque de administración por objetivos o dirección por resultados, implica un cambio sustancial en la modalidad de gestión que tradicionalmente se ha venido desarrollando en la institución, considerando que se realizará a través del desempeño organizacional en función de los resultados, en lugar de hacerlo en referencia al cumplimiento de normas y procedimientos. Esto implica orientar la gestión a resultados supeditando las estructuras, los procedimientos y la administración de los recursos con los que cuenta la organización, a resultados establecidos y comprometidos previamente entre las instancias de decisión y las unidades ejecutoras.

Por ello el pensamiento estratégico de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos establecido para el período 2015-2017 está enunciado según lo siguiente:



MISIÓN

"Somos la institución de rango constitucional con responsabilidad de velar por el respeto y la garantía de los derechos humanos, a través de mecanismos de protección y promoción que permitan contribuir al reconocimiento y vigencia integral de la dignidad humana y desarrollo del Estado Democrático de derecho, con inclusión de las personas, grupos o sectores en situación de vulnerabilidad."

VISIÓN

"Ser la entidad pública que la población, las instituciones nacionales y organismos internacionales, asumen como responsable de velar por el efectivo cumplimiento de los deberes estatales en materia de derechos humanos."

VALORES INSTITUCIONALES

JUSTICIA: Igualdad y dignidad sin discriminar a nadie.

EQUIDAD: Imparcialidad en el trato a las personas.

INTEGRIDAD: Actuar con verdad, honestidad y transparencia.

HONRADEZ: Rectitud al proceder en todo lo que se actua

SOLIDARIDAD: Actuar por convicción de justicia e igualdad.

COMPROMISO: Prestación de servicios con calidad, calidez, oportunidad y mistica de

trabajo en equipo.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en el marco de la formulación del PEI 2015-2017, definió tres ejes estratégicos:

2. EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

2.1. EJES y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

PROTECCIÓN
INTEGRAL DE
DERECHOS
HUMANOS Y
LIBERTADES
FUNDAMENTALES

Acciones institucionales de protección, asistencia acompañamiento, prevención e incidencia, ante presuntas violaciones a los derechos humanos, en forma permanente y sistemática, a fin de promover el cumplimiento de las obligaciones estatales de respeto y garantía de los mismos.

OBJETIVOESTRATÉGICO:

Fortalecer los mecanismos de asistencia y protección a las víctimas de violaciones de derechos humanos, enforma sistemática, efectiva, oportuna e integral.



PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Fomentar el cumplimiento de las obligaciones estatales para la vigencia de los derechos humanos y fortalecer a las poblaciones vulnerables, organizaciones civiles y victimas, en sus procesos de empoderamiento, defensa y promoción de los derechos humanos del que son titulares individual y colectivamente

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Desarrollar un sistema de promoción de derechos humanos dirigido a la población víctima, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad, instituciones de la administración pública y ciudadanía en general, a fin de contribuir a la prevención de vulneraciones y la generación de una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos.



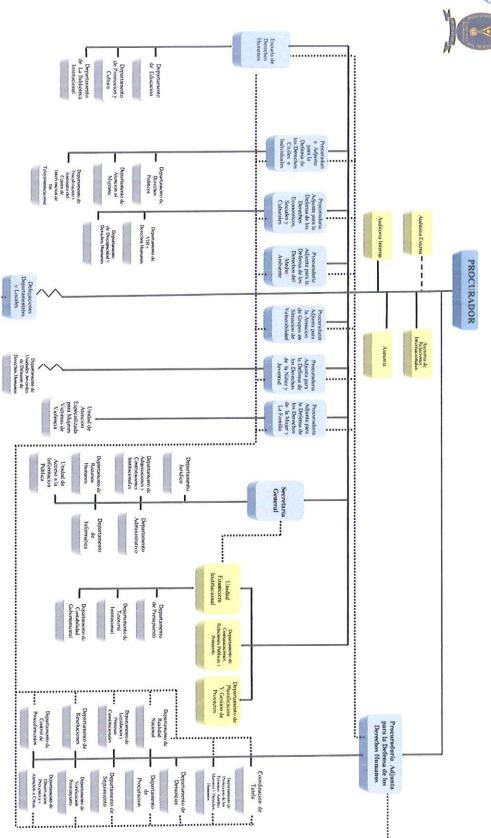
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Organización y funcionamiento interno, basado en la filosofía, doctrina y normativa de los derechos humanos, a través de políticas y procedimientos administrativos eficientes y eficaces, en orden a brindar un servicio integral a la población; el uso austero de los recursos y la equidad en las relaciones laborales.

OBJETIVOESTRATÉGICO:

Adoptar un modelo de gestión y una cultura organizacional que garanticen servicios a la población en coherencia con el mandato, los valores institucionales y un ambiente laboral respetuoso de los derechos humanos.





3. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2015

El Plan Operativo Anual 2015 de la PDDH está en relación con el Plan Estralégico Institucional 2015-2017 vigente, y su especificación y programación que se presenta en esta sección sirve para resumir por cada eje estratégico las actividades y los indicadores de resultados que se están ejecutando en el año 2015.

Los tres ejes estratégicos del POA 2015 de la PDDH contienen las actividades a ejecutar, así como los indicadores de resultado y las metas a alcanzar para lograr los objetivos institucionales y son los siguientes:



A continuación se presenta las matrices que contienen las actividades, indicadores y metas establecidas por cada uno de los ejes estratégicos institucionales, esto como resultado de definir las prioridades establecidas en el PEI 2015-2017 vigente.

3.1 Eje Estratégico: Protección Integral de Derechos Humanos y Elbertades Fundamentales.

Este eje estratégico tiene establecido un total de cuatro resultados estratégicos con un total de sesenta y siete actividades estratégicas y setenta y cuatro indicadores; a continuación resumen según detalle:

CODIGO	RESULTADO ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
1.1	Mecanismos de asistencia y protección de la PDDH funciona con procedimiento s oportunos, breves y sencillos, con predominio del trato directo con las víctimas y demás personas e instancias involucradas.	 Al finalizar el 2015, se han aprobado las reformas normativas prioritarias relativas a los procedimientos de asistencia y protección. Informes y recomendacion es a las instancias del Estado para la protección y garantía de los derechos humanos. Diseño y desarrollo del nuevo sistema de información, al finalizar el 2015 y se han gestionado los recursos 	Procuraduría Adjunta de Derechos Humanos. PADESC/Dpto. Discapacidad y Derechos Humanos/Dpto. de VIH y Derechos Humanos. UAE PADMF PADCI/Dpto. Penitenciario/Comisión Seguridad Ciudadana/Dpto. Derechos Políticos/EDH/Dpt o. Migrantes. PADMA PADNJ	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 66% REPROGRAMADO S.S 2015 EL 34%.

	necesarios para desarrollarlo e implementarlo al 2016.	Co 30 Superior Control	DURIA DERECTOR ALIMAN AND ALIMAN COLOR CANADAR
Ejercidas acciones judiciales y administrativas , y formuladas las propuestas de reformas normativas, medidas de prevención e incidencia en políticas públicas priorizadas, en orden a elevar el nivel de respeto y garantía de los derechos humanos por parte del Estado.	Diseñado un plan de activación de recursos judiciales y administrativos, con su correspondiente seguimiento, a partir del segundo semestre del 2015 Impulsadas las acciones de incidencia legislativa e intervención en materias de políticas públicas a partir del primer semestre del 2015, en atención a las prioridades establecidas por el Procurador, a propuesta de las áreas técnicas específicas.	PADESC PADMF UAE PADCI/Comisió n Memoria Histórica PADCI PADMA PADNJ	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 83.34% REPROGRAMADO S.S 2015 EL 16.66%.

1.3	Consolidados espacios de diálogo, coordinación y cooperación con organizaciones de la sociedad civil, grupos en condición de vulnerabilidad.	Durante la ejecución del PEI, están funcionando mecanismos de participación ciudadana, con énfasis en los grupos en condiciones de vulnerabilidad. Construidas y en ejecución agendas conjuntas de trabajo entre los espacios de diálogo, coordinación y cooperación, con las instituciones de la PDDH pertinentes, a partir de las prioridades establecidas, durante la ejecución del PEI.	PADES/Dpto. de Discapacidad/VI H PADMF PADMA PADESC PADNJ PADCI/Dpto. Migrantes	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 75% REPROGRAMADO S.S 2015 EL 25%.
1.4	Establecidos mecanismos para promoción de acciones ante sistemas internacionales de protección	Mantenidas comunicación con los sistemas internacionales de derechos humanos, en el marco de sus mandatos y activados mecanismos de	PADESC/Unida des Especializadas PADMA PADMF PADESC PADCI/Dpto.	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 100% , SE CUMPLIO LA META PROGRAMADA EN ESTE SEMESTRE

				DEFEN NAMN
	y seguimiento de sus	protección, de conformidad a	Migrantes	THE SALMOR CO.
	recomendacio nes, así como	la agenda de País establecida	DESPACH0	
	nexos de coordinación y	por los organismos	PADH	
	cooperación	convencionales y especiales del	PADNJ	
	organismos internacionales	sistema universal e		
The second secon	gubernamental es y no	interamericano de derechos		
	gubernamental es.	humanos durante la		
	65.	ejecución del PEI.		
		Se ha creado mecanismo de		
		seguimiento y monitoreo de		
The second second		las recomendacion		
		es y sentencias internacionales		
		emanadas de los sistemas		
		internacionales de protección		
		de derechos humanos al		
		finalizar el 2016.		

3.2 Plan Anual Operativo 2015 Eje Estratégico: Promoción de Derechos Humanos.

Este eje estratégico tiene establecido un total de cuatro resultados estratégicos con un total de veinte y cuatro actividades estratégicas y veinte y siete indicadores; a continuación resumen según detalle:

CODIGO	RESULTADO ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
2.1	Desarrollados productos investigativos especializados y de carácter académico, a fin de contribuir al conocimiento de las normas y estándares de los derechos humanos; apoyando la incidencia de las políticas públicas, iniciativas de ley y observaciones al marco jurídico prevalente; así como la sistematizació n de la doctrina y jurisprudencia de los derechos	Al 2016 está conformado y fortalecido un equipo de investigación en derechos humanos. Numero de investigacione s académicas en temas identificados por el Procurador, desarrollados y ampliamente difundidas al 2016. Implementado monitoreo de la realidad nacional con enfoque de derechos humanos al 2015. Diseñado e implementado el Observatorio	Escuela de Derechos Humanos/DRN Dpto. de Educación Dpto. Recursos Humanos Dpto. Promoción y Cultura Biblioteca Dpto. de Informática	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 100%, SE CUMPLIO LA META PROGRAMADA EN ESTE SEMESTRE

				NO O O O O O O O O O O O O O O O O O O
	humanos en contribución a los procesos de educación y sensibilización.	de Derechos Humanos, al primer semestre del 2016. • Sistematizada y difundida la doctrina de la PDDH y jurisprudencia de derechos humanos al primer semestre del 2016. • Presentado Informe de labores de la PDDH a la Asamblea Legislativa, anualmente.		THE SALWARD CONTROL OF SALWARD C
2.2	Desarrollados procesos sistemáticos de educación y formación, debidamente fundamentado s, en orden a fortalecer las capacidades de las víctimas, de los grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad, y del personal de la Procuraduría para la Defensa de los	 Procesos de capacitación al personal de la PDDH implementado s al 2016, con énfasis en la modalidad virtual. Coordinadas acciones con la red de capacitación gubernamental, y escuelas del sector público y otras instancias educativas al 2015. Diseñadas y ejecutadas 	Escuela de Derechos Humanos Dpto. de Educación Dpto. de Recursos Humanos	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 100%, SE CUMPLIO LA META PROGRAMADA EN ESTE SEMESTRE

				URADURA PAR
	Derechos Humanos y demás instituciones del sector público.	acciones de capacitación con la sociedad civil organizada con base a la nueva currícula institucional al 2016. • Sistema de seguimiento y evaluación sobre acciones de formación en derechos humanos al 2016	Od a recovery	THE SALMOOR CO.
2.3	Desarrollados procesos de difusión y sensibilización sobre el cumplimiento de los principios, normas y estándares de los derechos humanos y los mecanismos de protección existentes, que permitan realizar una efectiva promoción con grupos sociales que acompaña la PDDH y ciudadanía en general.	Implementada al menos una campaña para la difusión del mandato de la PDDH. Creada estrategia de vinculación y articulación e incidencia con los medios de comunicación al 2015. Diseñados, elaborados y distribuidos materiales de difusión y sensibilización en Derechos Humanos al 2015.	Escuela de Derechos Humanos Dpto. de Educación Dpto. de Recursos Humanos Dpto. Promoción y cultura Biblioteca	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 80% REPROGRAMADO S.S 2015 EL 20%.

		Diseñado y desarrollado programa de conmemoració n de fechas relacionados con los derechos humanos al 2015.		SALIMOOR SALIMOOR
2.4	Instalados y puestos en funcionamient o servicios de biblioteca y de apoyo a la investigación en Derechos Humanos, según estándares especializados .	• Al 2016 se ha sistematizado las publicaciones institucionales en derechos humanos. • Automatizació n de la biblioteca implementada al 2016	Dpto. de Informática Biblioteca Institucional Dpto. Promoción y Cultura	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 33.34% REPROGRAMADO \$.\$ 2015 EL 66.66%.

3.3 Plan Anual Operativo 2015 Eje Estratégico: Fortalecimiento Institucional.

Este eje estratégico tiene establecido un total de tres resultados estratégicos con un total de veinte y cinco actividades estratégicas y treinta y uno indicadores; a continuación resumen según detalle:

CODIGO	RESULTADO ESTRATEGICO	INDICADOR DE RESULTADOS	RESPONSABLE	OBSERVACION
3.1	Modelados, documentados e implementados los procesos de funcionamiento interno, orientados a la integración de las unidades organizativas en función de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	• Los procesos administrativo s de logística, recursos humanos, financieros, Jurídicos ,planificación, informática, acceso a la información, Corresponden cia, comunicacion es, archivo institucional estarán implementada s al finalizar el 2017.	Despacho PADH Depto. De Recursos Humanos Depto. Administrativo DPGP Escuela de Derechos Humanos Dpto. Informática PADMF Dpto. Comunicaciones Secretaria General	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 33.00% REPROGRAMADO S.S 2015 EL 67.00%.
3.2	Diseñada e impulsada una política Institucional de desarrollo del talento humano con enfoque de derechos humanos.	Diseñado al 2015 e implementado al 2017 un programa de formación continua del talento humano, orientado a que el personal	Dpto. Recursos Humanos UAE	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 13.75% REPROGRAMADO S.S 2015 EL 86.25%.

		institucional desarrolle capacidades acorde a sus funciones		O DURMA O DERECTORY OF THE MANAGEMENT OF THE MA
3.3	Adoptada y asimilada una metodología participativa de planificación institucional desde la cual se integren los ejes y las políticas transversales.	Unidades organizativas de la PDDH planifican, dan seguimiento y evalúan su trabajo con base a resultados consignados en los planes, a partir del 2015.	DPGP UAE Dpto. Derechos Humanos UFI	AVANCE PERIODO EVALUADO EL 100% , SE CUMPLIO LA META PROGRAMADA EN ESTE SEMESTRE

4. RESULTADOS OBTENIDOS PERIODOS ENERO JULIO 2015.

La presentación de los resultados de ejecución del POA 2015 obtenidos en el periodo enero junio de ese mismo año, objeto del presente informe, se desarrolla en dos partes, la primera consiste en mostrar la ejecución informada por cada uno de los responsables de los programas/proyectos y actividades programadas para el año 2015, por eje estratégico, plasmada en el instrumento que el Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos elabora para tal fin. La segunda, que consiste en la descripción de cada eje estratégico, luego de la revisión y evaluación pertinente elaborada por dicho departamento.

4.1 RESULTADOS POR PROYECTOS DE CADA EJE ESTRATÉGICO

Se presenta la descripción de los principales resultados y dificultades informados por cada uno de los responsables directos de las acciones previstas a desarrollar para el logro de los objetivos particulares de cada una de éstas, de los programas y/o proyectos del POA 2015 de la PDDH, correspondiente al periodo enero junio de ese mismo año.

4.1.1. Resultados del PAO 2015 en el Eje Estratégico Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

En el anexo No.1 se presentan las matrices elaboradas por los responsables directos de la ejecución del plan en esta área específica.

El Plan Anual Operativo 2015, tenía previsto para el Eje Estratégico de Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales ejecutar en este semestre las actividades con códigos: 1.1.7, 1.1.10, 1.1.11, 1.1.12, 1.1.16, 1.1.21, 1.1.23, 1.1.25, 1.1.26, 1.1.27, 1.1.28, 1.1.29, 1.2.5, 1.2.6, 1.2.10, 1.2.11, 1.2.12, 1.2.13, 1.2.15, 1.2.16, 1.3.6, 1.3.7, 1.3.8, 1.3.9, 1.4.6, 1.4.7, 1.4.8.

Como promedio de ejecución semestral, el eje estratégico de Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales posee un cumplimiento del 81.08% de las metas establecidas para el período de enero a junio del 2015 y representa el primer lugar en ejecución institucional; dejando reprogramado para el segundo semestre 2015 un 18.92%

Los mayores avances están referidos a las actividades e indicadores siguientes:

CODIGO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
1.1.7	Monitoreo y sistematización de avances en el proceso de descentralización de firma de pronunciamientos y oficios.	Reportes de sistematización de avances en el proceso de descentralización de la firma de pronunciamientos	PADH

	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
		y oficios, presentados al Despacho del Procurador.	CE SALMOOR C
1.1.16	Impulsar acciones para la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT)	Actividad realizada para impulsar la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura (OPCAT)	PADCI
1.1.21	Verificación y observación del ejercicio de los derechos políticos de los grupos en situación de vulnerabilidad	Observatorio electoral del 2015 sistematizado	PADCI, DPTO. DERECHOS POLITICOS/EDH
1.1.23	Creación de mecanismos y protocolos para atención de casos de personas migrantes en la región centroamericana	Mecanismos y protocolos creados	PADCI/DEPTO. MIGRANTES
1.1.25	Actualizar instrumento de atención a personas en situación de vulnerabilidad generada por riesgos ante fenómenos naturales	Instrumento actualizado e informe de acciones realizadas	PADMA
1.1.26	Creación de un mapa de datos institucionales sobre la conflictividad socio ambiental	Mapa de conflictividad actualizado con datos PDDH , semestralmente	PADMA
1.1.27	Disminución de la mora de los casos medio ambientales. En sede adjunta y orientaciones para disminuir mora en delegaciones	Resoluciones informes o pronunciamientos realizados, directrices emitidas	PADMA

			(S JANIA O'S)
1.1.28	Seguimiento a casos de contaminación transfronteriza	Acciones de seguimiento	PADMA
1.2.10	Acciones de protección de los derechos de las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos, durante el conflicto armado	Acciones y gestiones de protección y garantía de derechos humanos de víctimas del conflicto armado	PADCI/ COMISIÓN MEMORIA HISTORICA
1.2.11	Acciones de seguimiento al cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la Masacre de El Mozote y lugares aledaños.	Seguimiento realizado del cumplimiento por parte del Estado de El Salvador de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	PADĆI
1.2.12	Contribuir a la creación de la Fundación de la Verdad y Memoria Histórica	Acciones y gestiones ejecutadas.	PADCI/ COMISIÓN MEMORIA HISTORICA
1.2.13	Asambleas de víctimas de violaciones graves de derechos humanos durante el conflicto armado	Comités de victimas y organizaciones de derechos humanos proponiendo agendas de garantías de derechos de víctimas.	PADCI/ COMISIÓN MEMORIA HISTORICA

			The last
1.2.15	Contribuir al impulso de una ley de prohibición de minería metálica	Incidencia realizada para la aprobación de una Ley en la Minería Metálica.	PADMA
1.2.16	Contribuir a la presentación de una propuesta de ley marco de Cambio climático	Gestiones y acciones de incidencia realizadas	PADMA
Reuniones de Directorio y Equipo Técnico del Banco de	Coordinación para la resolución de casos de ubicación de los fallecidos en ruta migratoria	PADCI /DPTO. MIGRANTES	
	Datos Forenses	Resultados notificados a familiares y Repatriación de restos	MIGRANTES
1.3.8	Verificación de labor del Consejo Nacional para las personas migrantes (CONMIGRANTES)	Reuniones periódicas asistidas	PADCI
1.3.9	Fortalecer el banco de datos forenses de migrantes no localizados	Jornadas de Toma muestra de ADN, desarrolladas.	PADCI / DPTO. MIGRANTES
	Coordinación con Red de DH	Participando en la Red D.H. de Migrantes.	PADCI/ DPTO. MIGRANTES,
1.4.6	de Migrantes	Se participo en foros Internacionales- Tema de movilidad	PADNJ, PADMF, PADMA

			CURADURIA DERECA VA O O SALVADO DO
		Humana y personas refugiadas	DEFER W PONGLO CANADOR
1.4.7	Crear mecanismos interinstitucionales para dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones emitidas por organismos internacionales por áreas de derechos.	Creados los mecanismos interinstitucionales por áreas de derecho.	PADH/PADCI, PADNJ/ PADMF/ PADMA
1.4.8	Activación de mecanismos de protección y promoción de Derechos Humanos, en el Sistema de Naciones Unidas y Sistema Regional Americano	Informes alternativos elaborados	PADNJ

En este eje estratégico representa un **primer lugar** en el porcentaje de avance de ejecución en este semestre.

Resultados que gráficamente se representan a continuación:

PLAN ANUAL OPERATIVO 2015
PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA
EJE ESTRATEGICO: PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES
FUNDAMENTALES



4.1.2. Resultados del PAO 2015 en el Eje Estratégico Promoción de Derechos Humanos.

En el anexo No.2 se presentan las matrices elaboradas por los responsables directos de la ejecución del plan en esta área específica.

El Plan Anual Operativo 2015, tenía previsto para el Eje Estratégico Promoción de Derechos Humanos ejecutar en este semestre las actividades con códigos: 2.1.6, 2.2.1, 2.2.1.1, 2.2.1.2, 2.2.1.3, 2.2.2., 2.2.3, 2.2.4, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.4.2, 2.4.3.

Como promedio de ejecución semestral, el eje estratégico Promoción de Derechos Humanos posee un avance del 78.35% de las metas establecidas para el período de enero a junio del 2015 y representa el segundo lugar en ejecución institucional; dejando reprogramado para el segundo semestre 2015 un 21.65 %.

Los mayores avances están referidos a las actividades e indicadores siguientes:

CODIGO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
2.1.6.	Elaborar el Informe Anual de Labores de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, de junio 2014 a mayo 2015	Informe elaborado	EDDH/Dpto. de Realidad Nacional
2.2.1	Plan de Educación institucional en Derechos Humanos	Plan elaborado	EDDH/Depto. de Educación
2.2.1.1	Programa de Educación en Derechos Humanos dirigido a la ciudadanía, las víctimas, grupos sociales en condición de mayor vulnerabilidad y defensores y defensoras de derechos humanos	Programa implementado	EDDH/Depto. de Educación
2.2.1.2.	Programa de Educación en Derechos Humanos para funcionarios	Programa implementado	EDDH/Depto. de Educación

			OF EL CHIMBO
2.2.1.3	Programa de Educación en Derechos Humanos para el personal de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Programa elaborado	EDDH/Depto. de Educación/Recursos Humanos
2.2.2	Definida la base conceptual de la Curricula institucional de Derechos Humanos	Base de la Curricula elaborada	EDDH/Depto. de Educación
2.2.3	Coordinación interinstitucional para elaboración de curricula de memoria histórica y derechos humanos	Gestiones realizadas con instancias relacionadas	EDDH/Depto. de Educación
2.3.2	Jornadas educativas de difusión del mandato de la PDDH.	Actividades organizadas	EDDH/Dpto. de Promoción y Cultural
2.3.3	Programa del Concurso Nacional de Cultura y Derechos Humanos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, dirigido a estudiantes de educación media.	Programa elaborado	EDDH/Dpto. De Promoción y Cultural
2.3.5	Conmemoraciones a través de Ciclos de Cine Fórum de días o hechos que han sido proclamados por la ONU, OEA y efemérides nacionales relacionadas con los derechos humanos.	Cine fórum organizados	EDDH/Dpto. De Promoción y Cultural

2.3.6	Diseño, elaboración y distribución de materiales de difusión y sensibilización en derechos humanos (Brochare, folletos, afiches, banner, carteleras, documentos, hojas volantes, entre otras).	Propuestas elaboradas	EDDH/Dpto. de Promoción y Cultural/Biblioteca
2.4.3	Participación en Ferias de Derechos Humanos, a través de Feria del Libro	Programa desarrollado	EDDH/Biblioteca Institucional/Dpto. de Promoción y Cultural

Dichos avances se representan en la siguiente grafica:



4.1.3. Resultados del PAO 2015 en el Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional.

El Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional están programados ejecutar las siguientes actividades con códigos: 3.1.1, 3.1.2.6, 3.1.8, 3.1.9, 3.2.1, 3.2.1.2, 3.2.2, 3.3.5, 3.3.5.1.

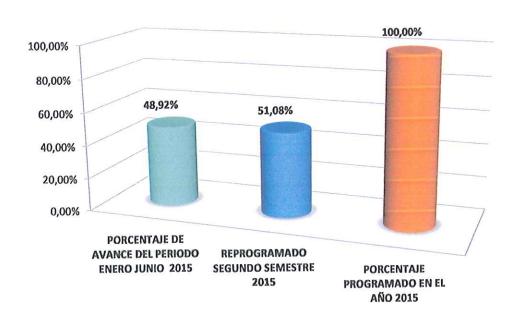
Este eje estratégico posee un promedio de ejecución semestral del 48.92%, de las metas establecidas para el primer semestre del 2015 y representa el tercer lugar en ejecución institucional; dejando reprogramado para el segundo semestre 2015 un 51.08%.

Los mayores avances están referidos a las actividades e indicadores siguientes:

CODIGO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
		Coordinación de Tutela autorizada	DESPACHO/Procuraduría Adjunta
3.1.1	Análisis y reestructura organizativa	Comisiones temáticas creadas y autorizadas	DESPACHO/Procuraduría Adjunta
		Propuesta de Unidad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Adultos Mayores	Procuraduría Adjunta
3,3.5	Realizar gestiones ante cooperación Externa para financiamientos de proyectos.	Proyectos gestionados	DPGP
3,3,5,1	Coordinar con las Procuradurías Adjuntas búsqueda de financiamiento para proyectos que no se pueden ejecutar con fondos GOES	Coordinaciones realizadas y gestíones ante cooperantes	DPGP

Lo anterior se resume en la grafica siguiente:

PLAN ANUAL OPERATIVO 2015 PROGRAMACION Y EJECUCION COMPARADA EJE ESTRATEGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

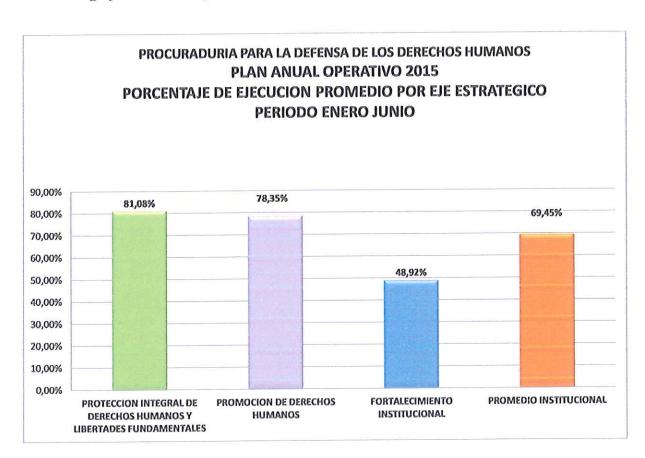


5. RESULTADOS GENERALES POR EJE ESTRATEGICO.

En este apartado se muestran los resultados consolidados del primer semestre 2015 que contienen los planes institucionales para el ámbito estratégico, y que representa el logro alcanzado en dicho semestre:

					1000
	PLAN AN	NUAL OPERA	ATIVO 2015		SALIMDOR
PROGRAMACIÓN Y EJE	CUCIÓN COM	PARADA PO	R AREA ESTR	ATEGICA IN	STITUCIONAL
	PERI	ODO ENERO	OINUC C		
E IE FOTOS TEOLOG	DDOCDAMADO.	20)15	TOTAL	PENDIENTES DE
EJE ESTRATEGICO	PROGRAMADO	SEMESTREI	SEMESTREII	TOTAL	EJECUCION
PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES SINDICALES	100,00%	81,08%		81,08%	18,92%
PROMEDIO DE DERECHOS HUMANOS	100,00%	78,35%		78,35%	21,65%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,00%	48,92%		48,92%	51,08%
PROMEDIO INSTITUCIONAL	100,00%	69,45%		69,45%	30,55%

El cual es graficado de la siguiente manera:



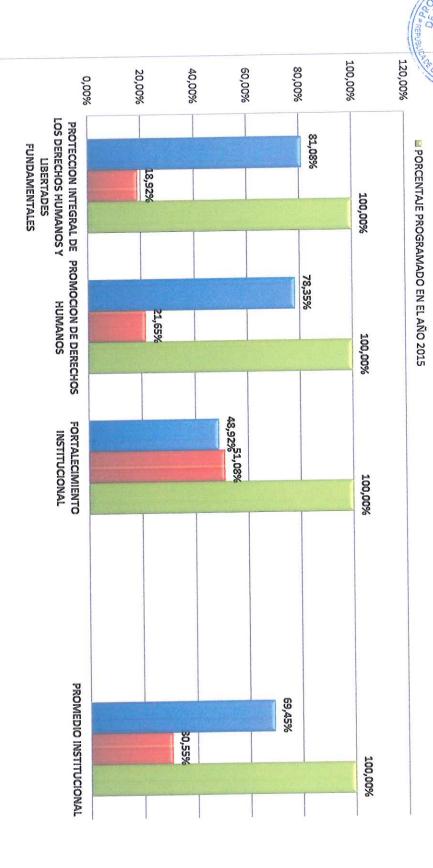
En la grafica anterior se muestra el avance en la ejecución promedio de los tres ejes estratégicos, el cual es un promedio bastante aceptable ya que es con valor del 69.45%.

La siguiente grafica detalla el resumen de programación y ejecución promedio por eje estratégico.

PLAN ANUAL OPERATIVO 2015 PROGRAMACION Y EJECUCION PROMEDIO COMPARADA POR AREA ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL PERIODO ENERO JUNIO

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PERIODO ENERO JUNIO 2015

REPROGRAMADO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2015



6. ACCIONES PENDIENTES DE EJECUTAR Y REPROGRAMADAS PERIODO DE ENERO JUNIO 2015.

A continuación se presenta un detalle de las actividades y metas que no se han cumplido en el período correspondiente a la presente revisión, las cuales deberán ser reprogramadas por las responsables de las unidades organizativas también mencionadas a continuación.

6.1 Eje estratégico: Protección Integral de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales.

En los datos anteriores del presente documento, se constata que el **Eje Protección Integral de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales** no ha finalizado el **18.92**% de sus metas establecidas en el primer semestre del Plan Operativo 2015, esto se debió a que los proyectos mostrados a continuación los de PADESC no fueron reportados su avance, PADMA, PADMF, PADCI/Migrantes reprogramaron para el segundo semestre por no tener lista la información para elaborar informes o realizar reuniones:

CODIGO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
1.1.10	Acumulación de casos en el área de los DESC e Informes Situacionales.	Resoluciones Finales e Informes Situacionales realizados.	PADESC
1.1.11	Reducción de mora por acumulación de casos en el área de los DESC.	Resoluciones finales e informes realizados.	PADESC

			1 September 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
1.1.29	Informe sobre la prohibición de agro tóxicos	Informe presentado sobre prohibición de agro tóxicos.	PADMA, PADESC
1.2.5	Acompañamiento a instituciones públicas en la elaboración de programas de asistencia y protección a mujeres víctimas de delitos y sus familiares	Informe de participación en el Subcomité de Seguridad y Justicia del Comité Técnico del Sistema Nacional de Igualdad.	PADMF
1.3.7	Asamblea Regionales de familias del Banco de Datos Forenses	Reuniones de equipo técnico para definir logística	PADCI/ DPTO. MIGRANTES

6.2 Eje estratégico: Promoción de Derechos Humanos.

El 21.65% de las metas no se ejecutaron en este eje presupuestario en el primer semestre del año 2015, lo que representa el segundo porcentaje de incumplimiento en el ámbito institucional; estos son de responsabilidad de la Biblioteca Institucional quién reporta que no se ejecutaron por dar prioridad a la automatización de la biblioteca y estar en el proceso de reenviñetar el acervo bibliográfico y esto ha consumido el tiempo de actividades del personal, por esto se reprograma las actividades que se presentan a continuación:

CODIGO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
2.4.2	Casero del Libro en	Programa	EDDH/Biblioteca
	Derechos Humanos	implementado	Institucional

2.4.5	Material informativo sobre servicios de Biblioteca Institucional	Material diseñado	EDDH/Biblioteca Institución/Depto. Promoción y Cultura
-------	--	----------------------	--

6.3 Eje estratégico: Fortalecimiento Institucional.

Para esta área se ha ejecutado el 48.92% en el periodo evaluado, lo anterior significa que falto un 51.08% de la ejecución de las metas para este semestre 2015, como efecto del poco avance en la ejecución de las actividades en el caso de la Escuela de Derechos Humanos queda reprogramado la revisión del Reglamento de la Escuela; Departamento de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Protocolo no reporto avance, Departamento de Recursos Humanos tiene avances entre el 25 a 30% y la Unidad de Atención Especializada reprogramo para el segundo semestre, según detalle a continuación:

CODIGO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	RESPONSABLE
3.1.2.5	Revisar y elaborar propuestas de Reglamento de la Escuela de Derechos Humanos.	Propuesta de Reglamento de Escuela de Derechos Humanos presentada	Escuela de Derechos Humanos
3.1.5	Diseñar un plan de comunicación estratégico institucional	Plan de Comunicación diseñado	Departamento de Comunicaciones
3.1.8	Continuar con la socialización del plan de trabajo de la Comisión de Ética Institucional	Socializado el plan de trabajo de capacitación	Dpto. de Recursos Humanos
3.2.1	Diagnóstico, formulación e implementación de un modelo de gestión del talento humano para hacer más eficiente el desempeño	Diagnóstico realizado	Dpto. de Recursos Humanos

	de los empleados de la PDDH.		DERECTOR OF THE STATE OF THE ST	
3.2.1.2	Implementación de plan de desarrollo	Programa de capacitación ejecutado en un 25%	Dpto. de Recursos Humanos	
3.2.2	Aplicación de normativa institucional con criterios de género	Protocolo de atención a mujeres victimas de violencia y discriminación en la PDDH	Unidad de Atención Especializada	

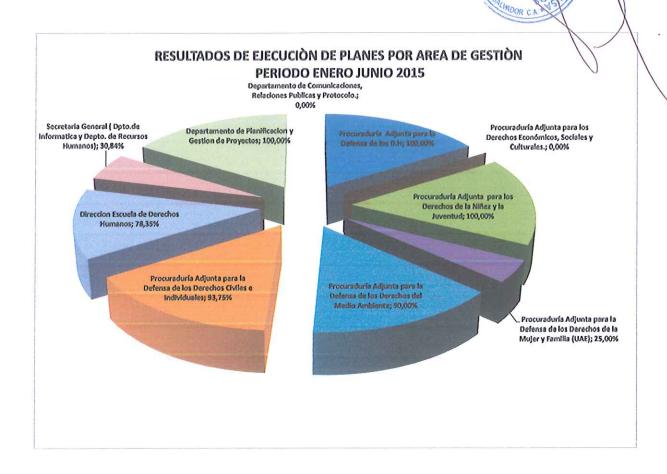
En el siguiente resumen se detalla el porcentaje promedio de avance de cada una de las Procuradurías Adjuntas así como de la Dirección de Escuela de Derechos Humanos, Secretaria General, Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos y el Departamento de Comunicaciones, Relaciones Publicas y Protocolo:

Seguimiento del Plan Anual Operativo 2015, período Enero Junio

RESULTADO DE EJECUCION PROMEDIO DE PLANES POR AREA DE GESTION 2015 PERIODO DE ENERO A JUNIO 2015

	EJE ESTRATEGICO				
UNIDAD ORGANIZACIONAL	Protección Integral de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales	Promoción de Derechos Humanos	Fortalecimiento Institucional	Ejecuciòn Promedio por Unidad	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los D.H	100,00%		100,00%	100,00%	
Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	0,00%			0,00%	
Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y la Juventud	100,00%			100,00%	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia (UAE)	50,00%		0,00%	25,00%	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	90,00%			90,00%	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	93,75%			93,75%	
Direccion Escuela de Derechos Humanos		78,35%		78,35%	
Secretaria General (Dpto.de Informatica y Depto. de Recursos Humanos)			30,84%	30,84%	
Departamento de Planificacion y Gestion de Proyectos			100,00%	100,00%	
Departamento de Comunicaciones, Relaciones Publicas y Protocolo.			0,00%	0,00%	

A continuación grafico de los datos anteriores:



ROCURADUR

Tal como se demuestra en el grafico solamente tres unidades organizacionales efectuaron el 100% de sus actividades programadas el primer semestre de 2015: Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos, Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y Juventud y el Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos.

En el caso del Departamento de Comunicaciones en el cual poseen o% de avance en la actividad "Diseñar un plan de comunicación estratégico institucional" no reportan el motivo de falta de ejecución de este proyecto; así también la Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales no presento seguimiento de avance del Plan Anual Operativo del primer semestre 2015.

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los porcentajes de ejecución del presente informe, representan el cumplimiento de las metas del primer semestre 2015 del Plan Anual Operativo de la PDDH; ha sido elaborado con los informes presentados por los responsables directos de los proyectos a ejecutarse en el período de enero junio 2015.
- La revisión de lo actuado en el **primer semestre 2015** de las metas propuestas en el Plan Anual Operativo de ese mismo año, revela que el nivel de ejecución institucional es de un **69.45%**.
- Quedan pendiente de ejecutar para el segundo semestre 2015 un promedio de 30.55%, por lo que además de redoblar esfuerzos, se debe hacer una revisión exhaustiva y priorización de lo que se retomará en el Plan Anual Operativo 2015.
- El nivel de ejecución más alto en el período evaluado lo tuvo el Eje Protección Integral de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales con un porcentaje de avance del 81.08%.
- El nivel de ejecución más bajo en el período evaluado lo tuvo el Eje Fortalecimiento Institucional con un porcentaje de avance del 48.92%
- El Eje de Promoción de Derechos Humanos posee el segundo lugar en promedio de ejecución con un 78.35%.

Seguimiento del Plan Anual Operativo 2015, período Enero Junio